



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de *Febrero* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la señorita María Verónica Revoredo que renunció a la actual auxiliar señorita MARIEL SOLANGE FILIPPIDIS.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION